

¿De qué hablamos cuando decimos
que la violencia hacia las mujeres
se ha incrementado?

#EMERGENCIANACIONALPORVIOLENCIAMACHISTA



#EMERGENCIANACIONALPORVIOLENCIAMACHISTA

Según Medicina Legal, la violencia contra las mujeres se incrementó en promedio un 47% en 2020 en relación con el año anterior.

De enero a mayo de 2020, fueron víctimas de violencia intrafamiliar 16.473 mujeres, 6.400 de lesiones no fatales.



#EMERGENCIANACIONALPORVIOLENCIAMACHISTA

Entre enero y mayo de 2020 se practicaron 7.544 exámenes médicos legales por presunto delito sexual. De estos, 6.479 fueron realizados a menores de edad y las mujeres siguen siendo las víctimas más recurrentes del abuso sexual sin distinguir edad.

Y al revisar más a fondo, la población indígena y negra suma un porcentaje importante en los registros de víctimas: 136 mujeres indígenas y 166 mujeres negras.



#EMERGENCIANACIONALPORVIOLENCIAMACHISTA

A julio de 2020 en Colombia se han registrado 291 feminicidios: 42 en enero, 46 en febrero, 42 en marzo, 26 en abril, 31 en mayo, 54 en junio y 50 en Julio. En el 4% de los casos la víctima fue una mujer trans.

En el mes de julio se registraron 5 feminicidios de niñas en diferentes departamentos: Huila, Cauca, Putumayo, Santander y Chocó.



#EMERGENCIANACIONALPORVIOLENCIAMACHISTA

En cuanto a la problemática de mujeres desaparecidas, no existen en los sistemas de registro categorías específicas que permitan la consolidación de la información sobre estos casos en el país.

